

EL DESORDENADO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE 1985 A 2020 (PARTE I)

I. Reseña histórica de la fundación de Villahermosa

La ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, limita al norte con la llanura costera del Golfo de México y, conforme al **Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco, 2023 (PMDU Centro 2023)** ⁽¹⁾, la Topografía del municipio es la siguiente:

“El municipio de Centro, Tabasco se localiza en la subprovincia Llanura y Pantanos Tabasqueños, perteneciente a la provincia fisiográfica Llanura Costera del Golfo Sur.

La Llanura y Pantanos Tabasqueños, son formaciones de depósitos aluviales de ríos primitivamente independientes; al crecer la llanura han quedado unidos en la parte baja de sus cuencas y forman el sistema Grijalva-Usumacinta. En esta subprovincia el relieve se divide en dos topoformas; llanuras, playa o barra y, lomeríos y sierra.

En la misma fuente de información, se mencionan las altitudes máxima y promedio sobre el nivel del mar, concluyendo que la mayor parte del territorio es **“plano”**:

El municipio presenta altitudes hasta de 86 msnm en la porción sureste. Sin embargo, la mayor parte del municipio no supera los 20 msnm. La mayoría de las pendientes presentadas en el municipio son menores a los 5°, es decir, el territorio es plano (INEGI, 2012). Estas condiciones del territorio promueven que existan ríos de gran caudal provenientes de la porción sur de la cuenca. Los ríos arrastran una gran cantidad de sedimentos provocando que los causes sean inestables y resultando en la formación de lagunas de origen pluvial. Los suelos son profundos formados por sedimentación de fluvial.”

Geney Torruco Sarabia, reconocido historiador e investigador tabasqueño, en el primer tomo de su libro **“Villahermosa nuestra ciudad”**, H. Ayuntamiento Constitucional del Centro, Tabasco, 1987 ⁽²⁾, relata:

“Es un hecho plenamente confirmado que la Villa de Santa María de la Victoria fue el primer enclave español en lo que es actualmente el territorio tabasqueño, y por consecuencia mexicano; localidad cuya fundación es declarada por Hernán Cortés el 31 de marzo de 1519, después de haber derrotado a nuestros aborígenes, y concertado la paz, en el transcurso del 22 al 29. Geográficamente, Santa María de la Victoria se ubica en la margen izquierda del río Grijalva, frente a la hoy ciudad y puerto de Frontera en el municipio de Centla,…”

EL DESORDENADO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE 1985 A 2020 (PARTE I)

Explica que Santa María de la Victoria era la capital provincial, en tanto que el lugar en donde se fundó Villahermosa, era un sitio denominado “Tres Lomas”, que era utilizado por conquistadores y frailes durante su navegación por el cauce del río Grijalva hacia “**Ciudad Real de Chiapas**”; en 1557, justo en ese lugar, un limitado grupo de españoles e indígenas fundaron una nueva población con el nombre de “**San Juan Bautista de Tabasco**”.

Continúa narrando Geney Torruco que fue hasta 1641 que San Juan Bautista se convirtió en capital de la provincia, y fue nombrada “**San Juan de Villahermosa**”. Se entiende que la primera opción que tomaron los españoles para fundar la capital de la provincia, haya sido el enclave situado en la desembocadura del río Grijalva en el Golfo de México, pero adelanta, *... ya tenían localizados otros sitios que permitieran, en su momento, fundar nuevas poblaciones con mayores posibilidades de defensas, tanto de los efectos naturales como de los humanos.*”

Siguiendo la misma fuente, para el año 1795, Villahermosa había crecido en extensión y población; las tres lomas que dieron su nombre al sitio original, eran llamadas:

- “La Eminencia”, donde se encuentra Plaza de Armas y palacio de Gobierno
- “La Encarnación”, cuya cuesta es hoy la calle 5 de Mayo
- “Esquipulas”, identificada por la avenida 27 de Febrero y calle López Rayón

En esa época, Villahermosa había crecido hacia otras partes altas, como la loma de “Los Pérez”, que corresponde a la actual calle Ignacio Zaragoza y el camino real a Atasta y Tamulté, siendo este el tramo histórico de la Av. 27 de Febrero.



Imagen 1. Inundación de 1929, tomada del portal <https://tierraverde2010.blogspot.com/2010/10/villahermosa-hace-aproximadamante-80.html>

EL DESORDENADO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE 1985 A 2020 (PARTE I)

El relato histórico reseña que todo el resto de lo que actualmente es el centro de Villahermosa y sus colonias adyacentes, la ocupaban playones, arroyos, lagunas, lagunetas, pantanos y planicies inundables, por lo que las anegaciones son parte inseparable de la historia de Villahermosa, desde su fundación, hasta nuestros días.

II. Localización y geomorfología del territorio que ocupa Villahermosa

La mayor parte de Villahermosa, se localiza en el vértice noreste de la región denominada “La Isla”, que tiene una superficie aproximada de 168 km². Durante la construcción del sistema de presas del Alto Grijalva, se puso en marcha el “Proyecto Integral de la Isla”, a cargo de la Comisión del Río Grijalva, ya que la región recibiría un fuerte impacto por el desfogue de las presas. En 2013, se puso en marcha la obra de control hidráulico nombrada “**Compuerta del Macayo**”, ubicada en el extremo oeste de “La Isla”, que debe su denominación a que está delimitada en su totalidad por diversos cauces fluviales.



Imagen 2. La región “La Isla”, foto satelital 2024 Google Earth

- Al noreste: Río La Pigüa
- Al este: Río Grijalva (fusión La Sierra, Pichucalco y Viejo Mezcalapa)
- Al sureste: Viejo Mezcalapa en su recorrido por el municipio de Centro
- Al suroeste: Viejo Mezcalapa, en el límite con el estado de Chiapas
- Al noroeste: Río Carrizal, desde “Compuerta del Macayo” hasta “La Pigüa”

Al hacer un acercamiento a la porción de Villahermosa que se ubica al interior de la Isla, la **Imagen 3** muestra su extensión actual, interrumpida por los remanentes de los sistemas lagunares, que, vale decir, continúan sometidos a fuertes

EL DESORDENADO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE 1985 A 2020 (PARTE I)

presiones por la invasión y relleno de sus riberas; los remanentes principales son: “Las Ilusiones”, “El Negro”, “El Espejo”, “La Pólvara” y otras lagunas sin denominación.



Imagen 3. Área metropolitana de Villahermosa al interior de “La Isla”, foto satelital 2024 Google Earth

III. El proceso de saturación del área metropolitana de Villahermosa

En la década 1980-1990, la población de la República Mexicana aumentó a una tasa promedio anual de 2.3% en tanto que para el estado de Tabasco la tasa fue de 3.52% ⁽³⁾. La inmigración asociada al sostenido incremento de actividades de la industria petrolera a partir de la década 1970-1980, aunado a las altas tasas de natalidad e incremento en la esperanza de vida, dio lugar a que durante el periodo 1990-1995, el municipio de Centro reportara una tasa de crecimiento poblacional de 3.8% ⁽⁴⁾. Derivado de lo anterior, a partir de 1985 se produjo una expansión descontrolada del área metropolitana de Villahermosa y su periferia.

Con el fin de ampliar las áreas habitacionales en zonas donde ya existían servicios municipales (agua potable, alcantarillado, vialidades, etc.), durante el periodo 1960-1990, se toleró la invasión de lagunas y pantanos que funcionaban naturalmente como vasos receptores del agua proveniente de las precipitaciones y la crecida de los ríos; ejemplos de dichos asentamientos son las colonias

EL DESORDENADO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE 1985 A 2020 (PARTE I)

Municipal, Las Brisas, El Parque, Guayabal, Casablanca, Arboledas, Gaviotas y La Manga, entre las más próximas al centro de la ciudad.

De igual forma, pueden referirse las colonias o fraccionamientos Espejo I, Espejo II, La Choca, Fracc. Carrizal, Asunción Castellanos, Valle Marino, Villa de las Flores, Ciudad Industrial, Olmeca, Insurgentes, Francisco Villa, Graciela Pintado, Miguel Hidalgo, Islas del Mundo, Santa Elena, Pagés Llergo, Col Carrizal, Marcos Buendía, Curahueso, Gaviotas Sur, etc., por mencionar algunos de los asentamientos más representativos construidos en cuerpos de agua que fueron drenados y desecados.

La creación de infraestructura vial al interior del área metropolitana, también generó cambios perniciosos en cuanto a la extensión de los cuerpos de agua; ejemplo de ello, la Av. Ruiz Cortines, fragmentó las lagunas “El Espejo”, “Las Ilusiones” y “El Negro”; de las tres, solo en la laguna “Las Ilusiones” se construyó un puente para que el cuerpo de agua tuviera continuidad, en tanto que la porción norte de “El Espejo” fue completamente desecada, de igual manera que la porción sur de “El Negro”.

Otra obra vial que invadió un cuerpo de agua es el Paseo Tabasco, que seccionó la laguna “La Pólvara”, misma que posteriormente fue drenada y ocupada en la mayor parte de su superficie; el mismo destino sufrió el vaso de la colonia Guayabal, que fue partido por el Paseo Usumacinta y por el Periférico Carlos Pellicer Cámara; actualmente queda una pequeña porción, frente a las instalaciones de Seguridad Pública, donde existe una unidad deportiva; la parte ubicada al noreste, fue rellenada para construir las tiendas Aurrerá y Sam’s.



Imagen 4. Antiguo vaso de la laguna “El Negro”, hoy calle “Lamberto Castellanos”; aprox. 4.0 m.s.n.m. (cuatro metros sobre el nivel medio del mar. Fuente: Google Earth

EL DESORDENADO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE 1985 A 2020 (PARTE I)

En la **Imagen 4** se observa el antiguo vaso de la laguna “El Negro”, área completamente urbanizada y construída; el sitio corresponde a las instalaciones deportivas del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la esquina de las calles Lamberto Castellanos (Arboledas) y Gil y Sáenz.

En la siguiente secuencia, se aprecia la progresión de la mancha urbana de Villahermosa, de 1985 a 2020 (35 años).



EL DESORDENADO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE VILLAHERMOSA, TABASCO, DE 1985 A 2020 (PARTE I)

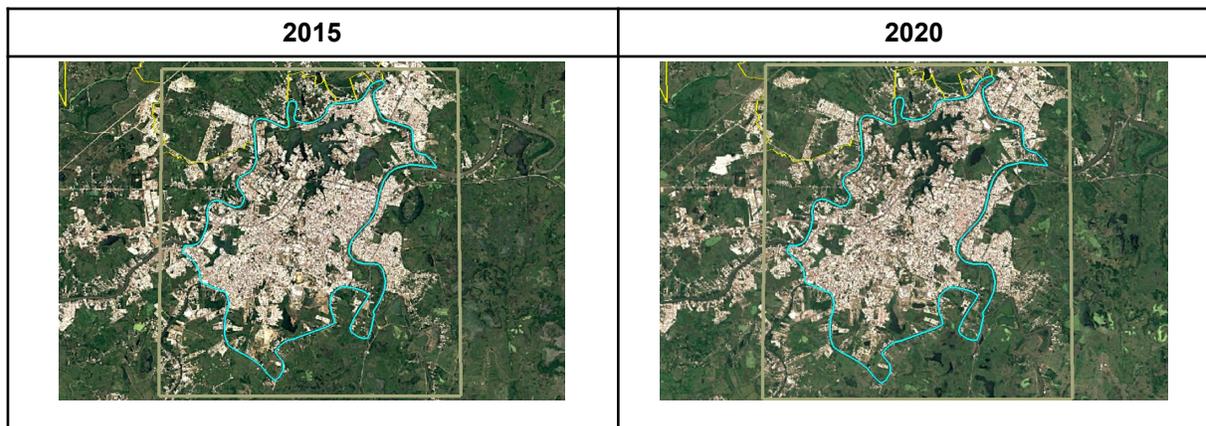


Imagen 5. Progresión de la mancha urbana de Villahermosa, fotos satelitales Google Earth

Referencias

-
- (1) **Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco, 2023 (PMDU Centro 2023)**, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2023.
 - (2) **“Villahermosa nuestra ciudad”** Tomo I, Geney Torruco Sarabia, H. Ayuntamiento Constitucional del Centro, Tabasco, 1987
 - (3) **Economía y Crecimiento Poblacional En Tabasco**, Beatriz Pérez Sánchez, Ana Bertha Vidal Fócil, Jesús Alberto Morales Méndez, Luis Arturo Méndez Olán
 - (4) **Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro, Tabasco** Versión Abreviada (**PMDU Centro 2000**), publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de noviembre de 2000.